**ACTA N° 32****COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL****S U M A R I O**

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación ACTA N° 31, de fecha 24 de noviembre del año 2025.
- 3°.-** Expediente Interno N° 039/25, caratulado "Edil Dptal. Edgardo Rodríguez y Suplentes de Edil Mauricio Brianthe y Nelly Bianchessi", presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ejecutivo Departamental que se facilite el acceso a abono orgánico, con destino a horticultores del departamento, que así lo requieran".
- 4°.-** Expediente Interno N° 060/23, caratulado "Edil Dptal. Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales".
- 5°.-** Expediente N° 2025-96-2- 0000191, caratulado "Ediles Dptales. y Suplentes de Edil de la Bancada del Frente Amplio, presentan proyecto de resolución sugiriendo, al Ejecutivo Departamental suscribir un acuerdo con el MTSS, a los efectos de permitir la inmediata implementación en nuestro Departamento, del Programa de Inversión Productiva".
- 6°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000218, caratulado "Edil Dptal. Mtro. Richard Menoni y Suplente de Edil Dra. Mª Fernanda Costa, presentan proyecto del Decreto, sugiriendo la creación de un Plan integral de Bienestar Animal, orientado a atención veterinaria primaria, Programa Permanente de Esterilizaciones Masivas".
- 7°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000293, caratulado "Edil Dptal. Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Eugenia Gonzáles, presen tan Proyecto de Decreto, sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal., a la 40° Expo Feria Ovina Artesanal e Industrial de Paso de los Toros a desarrollarse en febrero 2026".
- 8°.-** Expediente N° 2025-96-2- 0000311, caratulado "Edil Dptal. Guillermino Rodríguez Sotto y Suplente de Edil Prof. Virginia Souza, presentan Proyecto de Decreto fomentando la adaptación responsable de animales que en la actualidad se encuentran en refugios o situación de calle".
- 9°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000331, caratulado "Ediles Dptales, Edgardo Gutiérrez y Dorys Silva, y Suplentes de Edil Nibia Da Silva, Felix Font, Alfredo La Paz y Priscila Fernández, presentan Proyecto de Decreto sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal, Cult





ural, Social y Turístico, de la 40° Edición de la Expo Feria Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros”.

10º.- Expediente N° 2025-96-2-0000407, caratulado Edil Dptal. Edgardo Gutiérrez y Suplentes de Edil Felix Font, Alfredo La Paz, presentan Proyecto de Resolución proponiendo invitar al Director de la Reserva Dptal. Mauricio López Lomba, para que concurra a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, por las denuncia públicas recibidas sobre el funcionamiento de dicha reserva.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día primero de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Luis Nery ACUÑA BORDAGORRIA, Edgardo GUTIERREZ LAVIE y Gustavo FORMOSO ZABALLA.**
Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil **Jorge RODRIGUEZ** (por su titular Elsa Cuello Ferreira), **José Raúl RAMOS RODRIGUEZ** (por la titular Mtra. Adriana Fernanda Velázquez), **María Eugenia GONZALEZ ACEREDO** (por su titular Humberto Javier Duarte David) y **Félix Mario FONT SINGLET** (por su titular Guillermino Rodríguez Sotto Silva).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil **Azucena Sánchez y Juan Manuel Legelén.**

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión.

Preside la sesión, el Edil –Titular del cargo- **Gustavo Formoso** y en Secretaría actúa el también titular del cargo, **Edil Edgardo Gutiérrez.**

La Comisión es asistida por la funcionaria administrativa, **Silvia Da Silva.**

-2-

Comenzando la sesión de Comisión, se pasa a tratar el **Acta N° 31** de fecha **24 de noviembre del año 2025**, el cual es aprobado por unanimidad de **siete (7)** presentes, sin merecer observaciones.

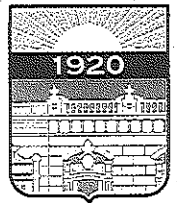
-3-

Se continúa con el orden del día, tratándose el **Expediente Interno N° 039/25**, caratulado “**Edil Dptal. Edgardo Rodríguez y Suplentes de Edil Mauricio Brianthe y Nelly Bianchessi**, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ejecutivo Departamental que se facilite el acceso a abono orgánico, con destino a horticultores del departamento, que así lo requieran”.

Se resuelve que el tema, continúe en carpeta, a estudio de la Comisión.

Queda pendiente la visita de los Ediles proponentes, para informales sobre el trabajo hecho sobre el tema.





-4-

Seguidamente, se trata el punto referido al **Expediente Interno N° 060/23**, caratulado "**Edil Dptal. Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos**, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales". Se recibe al Asesor Técnico Ing, Ambiental. Fernando Pasini; esta parte de la reunión se graba para posteriormente, conformar la versión taquigráfica que se hará llegar a los integrantes de Comisión.

-5-

A continuación, se considera el **Expediente N° 2025-96-2- 0000191**, caratulado "**Ediles Dptales. y Suplentes de Edil de la Bancada del Frente Amplio**, presentan proyecto de resolución sugiriendo, al Ejecutivo Departamental suscribir un acuerdo con el MTSS, a los efectos de permitir la inmediata implementación en nuestro Departamento, del Programa de Inversión Productiva".

Dicho documento continúa en carpeta, estando pendiente la invitación a los Ediles proponentes, para informarles lo trabajado en Comisión.

-6-

Siguiendo con el orden del día, se da tratamiento al **Expediente N° 2025-96-2-0000218**, caratulado "**Edil Dptal. Mtro. Richard Menoni y Suplente de Edil Dra. M^a Fernanda Costa**, presentan proyecto del Decreto, sugiriendo la creación de un Plan integral de Bienestar Animal, orientado a atención veterinaria primaria, Programa Permanente de Esterilizaciones Masivas".

Al tratar el tema, la Comisión resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, que dicho documento continúe en carpeta, pendiente la invitación a los Ediles proponentes, día y hora a confirmar.

-7-

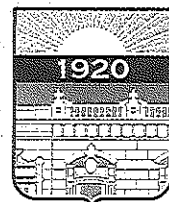
A continuación, se considera el **Expediente N° 2025-96-2-0000293**, caratulado "**Edil Dptal. Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Eugenia Gonzáles**, presentan Proyecto de Decreto, sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal., a la 40° Expo Feria Ovina Artesanal e Industrial de Paso de los Toros a desarrollarse en febrero 2026".

Se recibe el informe del Ejecutivo Departamental, y por unanimidad de siete (7) presentes, se eleva a Plenario el siguiente.

"Informe N° 5

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, con la asistencia de los Ediles **Edgardo GUTIERREZ LAVIE**, **Luis Nery ACUÑA BORDAGORRIA**, **Gustavo FORMOSO ZABALLA**, y los Suplentes de Edil **José Raúl RAMOS RODRIGUEZ** (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), **Jorge RODRIGUEZ** (por





su titular Elsa Cuello), **Félix FONT SINGLET** (por el titular Guillermino Rodríguez Sotto) y **María Eugenia GONZALEZ ACEREDO** (por su titular Humberto Javier Duarte David), actuando en Presidencia y Secretaria los Ediles titulares de los cargos, Gustavo Formoso, y Edgardo Gutiérrez, resolvió por unanimidad de siete (7) integrantes, elevar al Plenario el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

VISTO; el Expediente N° 2025-96-2-0000293, caratulado "*EDIL DPTAL. Dr. RICARDO ROSANO y Suplente de Edil EUGENIA GONZALEZ, presentan proyecto de Decreto, sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal., de la 40ª Expo FERIA Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros a desarrollarse en febrero de 2026*", y, Expediente N° 2025-96-2-0000331, caratulado "*EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y DORYS SILVA, y Suplentes de Edil NIBIA DA SILVA, FELIX MARIO FONT, ALFREDO LA PAZ y PRISCILA FERNANDEZ, presentan proyecto de Decreto sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal. Cultural, Social y Turístico, de la 40ª Edición de la Expo FERIA Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros*"; -----

RESULTANDO I; que en el año 2026, se cumplirán 40 ediciones ininterrumpidas de la Expo FERIA Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros, desde su inicio en el año 1986; -----

CONSIDERANDO I; que en su origen, fue organizada por la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros para promover "*el centro ovejero del país*", atendiendo las características productivas de la región y su aptitud para la cría ovina; -----

CONSIDERANDO II; que desde sus inicios, la Sociedad Anónima Rural de Paso de los Toros y el Secretariado Uruguayo de la Lana, colaboran en su organización, combinando la exposición de ovinos con muestras artesanales e industriales, un parque de diversiones y espectáculos artísticos; -----

CONSIDERANDO III; que la Expo FERIA, es considerada un hito en el patrimonio de la ciudad, y es un motivo de orgullo para los isabelinos; -----

CONSIDERANDO IV; que se ha convertido en un evento de gran atractivo turístico, con una enorme convocatoria de personas, convirtiéndose en la fiesta más importante de la ciudad de Paso de los Toros, e instalándose en la agenda de los principales eventos del departamento de Tacuarembó y de la región; -----

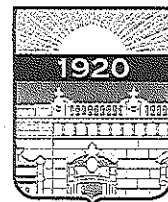
CONSIDERANDO V; que la Expo FERIA ha buscado integrar lo rural y agropecuario, con lo ciudadano, siendo un ejemplo para otros eventos similares en Uruguay; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el Art. 273 Nral. 1º de la Constitución de la República; a lo establecido en el Art. 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica 9.515, y a lo dispuesto por el Decreto N° 31/2015 de este Organismo; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

DECRETA:





Artículo 1ro.- Declárese de Interés Departamental la “40ª Expo FERIA Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros”, a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de febrero del año 2026.

Artículo 2do.- La presente declaratoria estará comprendida en la Categoría “C” establecida en el Artículo 6º del Decreto N° 31/2015 de este Organismo, y tendrá vigencia mientras se desarrolle el evento programado.

Artículo 3ro.- Comuníquese en forma inmediata a todos los efectos correspondientes.

Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas**”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. **POR LA COMISION: Presidente, Gustavo Formoso; Secretario, Edgardo Gutiérrez (firmas)**”.

-8-

Prosiguiendo con el orden del día, se considera el Expediente N° 2025-96-2- 0000311, caratulado “**Edil Dptal. Guillermino Rodríguez Sotto y Suplente de Edil Prof. Virginia Souza**, presentan Proyecto de Decreto fomentando la adopción responsable de animales que en la actualidad se encuentran en refugios o situación de calle”.

Al tratar el tema, se resuelve invitar a los Ediles proponentes, para día y hora a confirmar. Se resuelve que el tema quede en carpeta.

-9-

Al tratar el Expediente N° 2025-96-2-0000331, caratulado “**Ediles Dptales, Edgardo Gutiérrez y Dorys Silva, y Suplentes de Edil Nibia Da Silva, Felix Font, Alfredo La Paz y Priscila Fernández**, presentan Proyecto de Decreto sugiriendo la Declaratoria de Interés Dptal, Cultural, Social y Turístico, de la 40ª Edición de la Expo FERIA Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros”, se resuelve su consideración en forma conjunta con el Expediente 2025-96-2-0000293.

-10-

Como último punto en el orden del día, se considera el Expediente N° 2025-96-2-0000407, caratulado “**Edil Dptal. Edgardo Gutiérrez y Suplentes de Edil Felix Font, Alfredo La Paz**, presentan Proyecto de Resolución proponiendo invitar al Director de la Reserva Dptal. Mauricio López Lomba, para que concurra a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, por las denuncia públicas recibidas sobre el funcionamiento de dicha reserva”.

Al tratar el tema, se resuelve invitar al dicho Director, para el año que viene, así como al encargado del zoológico.

Siendo la hora 20 y 40’, no habiendo más puntos en el orden el día, finaliza la reunión.

Edgardo GUTIERREZ
Secretario
DGS/sds

Gustavo FORMOSO
Presidente

